

DEPENDENCIA	SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O CORDINACIÓN		
ÁREA:	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.		
TITULAR:	ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ GOMEZ		
NOMBRE DEL TRAMITE:	LICENCIAS DE CONSTRUCCION		
USUARIOS:	PUBLICO EN GENERAL		
COMPROBANTE A OBTENER:	LICENCIA DE CONSTRUCCION		
TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DIAS HABILES		
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	SEIS MESES		
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCION		
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	METRO LINEAL O CUADRADO \$18.26 HABITACIONAL METRO LINEAL O CUADRADO \$30.67 COMERCIAL		
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE			
OFICINA RECEPTORA:	DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION Y NORMATIVIDAD		
DOMICILIO:	AVENIDA JUAREZ NORTE, NO. 39, BARRIO DEL PEDREGAL, MUNICIPIO TIZAYUCA, HIDALGO.		
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:30 A.M. A 16:30 P.M.		
NÚMERO TELEFÓNICO:	01 (779) 79 6 77 39		
CORREO ELECTRÓNICO:	secretariadeobras @tizayuca.gob.mx		
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA
OFICIO DE PETICION		SI	SI
ESCRITURAS PUBLICAS		SI	SI
RECIBO DE PAGO DE AGUA ACTUALIZADO			SI
RECIBO DE PAGO DE PREDIO ACTUALIZADO			SI
CROQUIS DE UBICACION			SI
FUNDAMENTO JURIDICO			
Art. 115 de la Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitucion Política del Estado de Hidalgo, 60 fraccion I inciso c) y z), fraccion II incisos e9 y t) , 164 fraccion V de la Ley Organica Municipal del Estado de Hidalgo, 168 y 175de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, 153 Fraccion XII, 154, 155 Y 156 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, 32 primer parrafo, inciso b) fraccion XII, 97,98 fraccion V, 103, 111, 112, 114, 115 y demas aplicables del Bando de Policia y Gobierno Vigente en el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.			
OBSERVACIONES			
A LOS REQUISITOS SE ADICIONAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTALES: PLANOS SIMPLES (MENOS DE 100 M2) MAS DE 10 M2 O LINEALES SE REQUIERE PLANO ARQUITECTONICO AUTOGRAFIADOS POR PERITO. COPIA DE IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE. PARA EL CASO DE USO COMERCIAL, DEBERA PRESENTAR CAMBIO DE USO DE SUELO.			